

El Inquisidor

¿Se puede ser Diputado local y Alcalde a la vez?.

Hoy más que nunca está vigente la pandemia.

Hubo poca participación en Acámbaro durante la “Consulta Popular”.

La SEG promueve el regreso a clases para fines de agosto.

HOLA MIS AMIGOS.- Tras concluir la XXXII Edición de los Juegos Olímpicos de la era moderna, vigentes del 23 de julio al 8 de agosto, el mal resultado financiero del evento llegó a los 14 mil 500 millones de dólares, ooraale!!!. Analistas de la justa veraniega aseguran que el gasto se excedió hasta en un 244%, puesto que tan sólo el Estadio Nacional registra un costo de 1,430 millones de dólares, qué barbaridad!!!. Y lo peor, es que el beneficio social para el pueblo nipón no es muy positivo, incluyendo la infraestructura construida para albergar a más de 11 mil 700 atletas de más de 410 naciones. Son los Juegos más caros de la historia, en donde el sector gubernamental aportó 7,800 millones de dólares de los 14,500 mencionados. El resto: 6,700 millones de dólares, provienen de diferentes instancias como patrocinios, en tanto que el Comité Olímpico Internacional (COI) sólo aportó 1,300 millones de dólares. A cambio, el mismo COI tendría hasta 4 mil millones de dólares por concepto de ingresos, sobre todo por los derechos de transmisión por TV. Ahora y para los Organizadores, en Japón viene la auditoría de rigor; de momento, ¡el gasto es de escándalo!. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que sólo ven por sus intereses, gachos!!!:

1.- ¿Se puede ser Diputado local y Alcalde a la vez?.- A raíz de que Claudia “La pollita” Silva es hoy Diputada Local en el Congreso de Guanajuato y a su vez Alcalde Electo, ciudadanas y ciudadanos se preguntan si esto es posible. Y la respuesta es que, sí. Miren: La legislación electoral actual y que estuvo vigente para el proceso comicial del pasado 6 de junio de 2021, así lo permite. Silva Campos como Diputada Local no tuvo que solicitar licencia para ausentarse del cargo durante la campaña, ni siquiera una vez que ya ganó. El hecho de que ostente el cargo de Presidente Electo no contraviene a ninguna ley en la materia. Por ello, sigue en ambas posiciones; pero además, como Presidente Municipal toma posesión hasta el 10 de octubre próximo. Para entonces, ya no será Diputada Local porque sus funciones en ese sentido concluyen el 25 de septiembre. En resumen, “La Pollita” Silva está dentro de la ley, muy a pesar de que sus ‘enemigos’ la cuestionen. Al final, no pasa nada!!!.

2.- Hoy más que nunca está vigente la pandemia.- En Acámbaro como en el Estado y el país, la pandemia sigue vigente. Y es que para esta semana, los contagios crecen, al igual que las personas que están en investigación médica en plena tercera oleada. Ya hay 218 decesos. Las autoridades de salud, si bien atienden a los enfermos de COVID-19, no han logrado que las personas entiendan que deben protegerse y es así que figuran las que se van de vacaciones a la playa; organizan reuniones familiares los fines de semana o no aplican las medidas sanitarias, entre ellas, la del uso del cubre bocas. El problema es serio y va en pleno repunte, esperando que no llegue a los niveles de enero pasado durante la segunda oleada. Por lo anterior, es de esperar que la propia autoridad de salud en coordinación con los gobiernos de los 46 municipios,

depure la estrategia para enfrentar la pandemia y evite un problema mayor, especialmente entre la población de 18 años, cuya vacunación aún no llega a Guanajuato. En Acámbaro, la población debe colaborar más y mejor y una manera de hacerlo es que ya no vaya a la playa por el riesgo de un contagio. Y lo peor, que lo lleven a su lugar de origen y contaminen a la familia y al vecindario. Ante el problema sanitario, la estrategia de comunicación social, si es que la hay, es la que ha fallado. Increíble, pero cierto!. Esperemos que la cifra de contagios y defunciones por el coronavirus no crezca en el municipio. Esperemos.

3.- Hubo poca participación en Acámbaro durante la “Consulta Popular”.- Se informó que en el Distrito Federal XIV de Guanajuato con cabecera en Acámbaro, la población no acudió en gran número a la “Consulta Popular” del pasado 1º. de agosto, que ni fue “consulta” ni mucho menos “popular”. Entre los 7 municipios que lo integran, según lo revelado por Martha Angélica Olvera Coronilla, la Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 14 del INE en Guanajuato, la asistencia fue de apenas 9 mil 872 ciudadanas y ciudadanos, de los que 9 mil 638 votaron por el “SÍ” y 162 por el “NO”. Hubo 72 votos nulos. La cifra registrada es mínima, si bien el Distrito lo integran Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Coroneo, Jerécuaro, Tarandacuaio y Tarimoro. El resultado local se integra al general del país que llegó a un incipiente 7.11% de participación ciudadana contra el 40% requerido del padrón de la lista nominal de electores. Por eso, la “Consulta” no será vinculante y todo quedará en un ejercicio disquisitivo ‘democrático’ para mejorarse en un futuro inmediato. Ni más, ni menos. Ni modo!.

4.- La SEG promueve el regreso a clases para fines de agosto.- En pleno auge de la tercera oleada del coronavirus, la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) que tiene a su cargo Enrique Hernández, promueve el regreso a clases para fines de agosto. La idea no es nueva, sino que surgió desde fines del ciclo anterior 2020-2021. A nivel estatal, el escenario de la pandemia no es igual al de la Ciudad de México o Oaxaca, pero llevar a los niños y jóvenes del nivel básico a las aulas es muy complicado. Quizá suicida!. Lo mejor, es que el plan de estudios siga “a distancia”; o bien, ‘se pruebe’ con los de bachillerato y Universidad, pero no con los de educación básica: pre-escolar, primaria y secundaria. Es muy complicado controlar a los alumnos del nivel básico, que además no están vacunados. El riesgo de contagiarse entonces es mayor. Sin embargo, lamentablemente, por los intereses económicos que hay de por medio, se busca el regreso a clases para que los sectores involucrados tengan ventas: ropa, calzado, útiles escolares, etc., pero a costa de la salud y la vida de los estudiantes y sus familias. Y pregunto: con tanto interés en el regreso a clases, ¿nuestros politicazos recibirán algún ‘moche’ de dichos sectores?. La justificación es que el sistema educativo debe reactivarse, sí; pero no en una plena tercera oleada de la pandemia. Con salud, todo rezago generado puede recuperarse; pero enfermos primero y muertos después, no. Ya veremos qué giro toma el asunto y qué deciden nuestros políticos marca diablo, feos!!!.

Para concluir con el tema del alto costo de los Juegos Olímpicos de Tokio, Japón, debo comentar que con los 14 mil 500 millones de dólares empleados, en ese país pudieron edificarse 300 hospitales; 1,200 escuelas primarias o comprar una flotilla de 38

aviones del tipo Jumbo Jets, no pues!, qué barbaridad!!!. Es más, el postergar un año la Olimpiada del 2020 al 2021 tuvo un costo adicional de 2,800 millones de dólares, pero además, se perdieron 800 millones de dólares con la exigencia de tener los Estadios vacíos ante el problema del COVID-19 que oficialmente dejó 450 contagios, aunque ninguna muerte. El Comité Organizador nada más recibió 3,300 millones de dólares por patrocinios diversos, incluyendo los de la TV, una cifra no suficiente ni la esperada con respecto al gasto global de los 14 mil 500 millones de dólares. Y así visto todo, habría entonces una pérdida de 11 mil 200 millones de dólares. Hay que esperar el resultado de la auditoría de rigor. La nueva cita olímpica está programada para los meses de julio y agosto de 2024 en París, Francia. Ya veremos cómo está el mundo para entonces. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.